

LA MURALLA DE LA CIUDAD DE LOGROÑO, 1498-1540

M^a Adelaida Allo Manero

La ayuda de investigación que obtuve en la convocatoria realizada por el Instituto de Estudios Riojanos (I.E.R.) en junio de 1990, me ha permitido localizar y analizar un destacado corpus documental que esclarece un importante conjunto de noticias relativas a la construcción acometida en la muralla de la ciudad de Logroño entre 1498-1540. El estudio realizado hasta el momento constituye una aproximación a un trabajo más amplio sobre este mismo tema que, esperamos, verá luz próximamente.

ANALISIS DOCUMENTAL

La documentación presentada corresponde al legajo n^o 1047 del Archivo General de Simancas, sección Contaduría Mayor de Cuentas, 1^a Epoca.

Este legajo consta de 479 folios de papel verjurado sin numerar, escritos en letra procesal cursiva de principios del siglo XVI con tinta negra ferrogálica; el tamaño del folio es 285x196 mm. Van organizados en pliegos, que se numeran en algunos casos; siguiendo la costumbre en este género de documentación, todos los folios llevan practicado un agujero para meter el pulgar mientras se procedía a su revisión. El legajo está cosido por el lomo.

El contenido documental de este legajo responde en esencia a un exhaustivo informe de contabilidad presentado por la ciudad de Logroño ante el Tribunal Superior de Cuentas sobre los gastos realizados en la construcción de su muralla desde 1498; dicha rendición de cuentas fue ordenada y exigida por el emperador Carlos V a través de una provisión real dada en Toledo el 20 de abril de 1534, la cual fue recibida en Logroño el 28 de septiembre de dicho año. Este informe de cuentas fue presentado por el contador de la Artillería de su majestad, Pedro del Peso, a quien rindió la contabilidad el escribano de la ciudad Francisco Ortiz de Zárate, habiéndola iniciado en agosto de 1535 y finalizándola el 7 de marzo de 1542.

No obstante, no fue ésta la primera ocasión que la Corona reclamó a la ciudad de Logroño una información puntual sobre las obras acometidas en su muralla; la emperatriz Isabel de Portugal, en cumplimiento de una orden de Carlos V, dio una célula fechada en Avila el 22 de septiembre de 1531 que envió a Pedro del Peso, pidiéndole un informe detallado en el que debía explicar el estado de las obras, su calidad, posibles defectos,

los costos invertidos hasta aquella fecha y el presupuesto necesario para su conclusión. El día 10 de febrero de 1532 fue copiada esta célula y testificada la revisión de la muralla, la cual fue llevada a cabo por Pedro del Peso, el mayordomo de la Artillería de Pamplona Alonso de San Pedro, el maestro cantero de Logroño Martín de Albistur, el cantero y maestro de obras Lope de Asturriga y por Francisco Ortiz de Zárate, escribano de número de la ciudad, que certificó el acto.

FINANCIACION DE LA OBRAS

La construcción de murallas en las ciudades y su adecuado mantenimiento fue competencia y responsabilidad de los correspondientes ayuntamientos, si bien muchas de ellas —como es el caso de la que ahora nos ocupa— pudieron llevarse a cabo gracias al apoyo financiero de la Corona.

Las obras acometidas en la construcción de la muralla logroñesa fueron costeadas a través del fondo correspondiente a las «rentas y propios» de la ciudad. A partir de 1498, a estos fondos pudieron añadirse además los ingresos relativos a «penas de cámara» gracias a la concesión que de ellos hicieron los Reyes Católicos a través de una real cédula fechada en Alcalá el 16 de enero de 1498, confirmando y dando licencia a la ciudad de Logroño para invertirlos en «los reparos, cubos, y baluartes de su muralla mientras durase su construcción».

El rey Felipe I el Hermoso ratificó esta concesión a través de otra célula fechada en Tudela el 2 de septiembre de 1506.

Aunque la utilización de estos fondos supuso un notable impulso a todas las obras realizadas desde 1498 hasta 1540, la acometidas concretamente entre 1521-1524, centradas entre otras en la construcción del actual «cubo y puerta del Revellín», fueron posibles gracias a la concesión que hizo el emperador Carlos V de un juro anual de 218.750 maravedís perteneciente al mariscal de Navarra. En efecto, tras la rebelión de los Comuneros en 1520 y la consiguiente guerra con Francia en 1521, en la que Logroño resistió al cerco y facilitó la derrota del ejército francés, el emperador Carlos V concedió por célula que los 218.750 maravedís anuales del juro que poseía en Logroño el rebelde don Pedro de Ayala, mariscal de Navarra, pasasen a la ciudad para que, con otro tanto sacado de sus rentas, se gastaran en la obra de la muralla. Por célula fechada en 24 de noviembre de 1525 ordenó devolver el juro al mariscal de Navarra por haber vuelto nuevamente al servicio real.

Según se desprende de los resultados finales del informe de Pedro del Peso, el gasto total invertido en las obras realizadas en la muralla logroñesa entre 1498-1540 ascendió a 7.420.304 maravedís, de los cuales 5.468.455 provenían de concesiones reales a la ciudad de Logroño (penas de cámara, provisión de escribanías y el juro mencionado), restando 1.951.848 maravedís que puso la Ciudad de sus propios.

LA GESTION ADMINISTRATIVA

Las obras realizadas en la muralla fueron reguladas desde el punto de vista administrativo por tres personalidades diferentes, cuyos cometidos, como representantes de la Ciudad, están perfectamente definidos.

El «obrero de la ciudad» o «veedor de obras» fue un cargo ocupado normalmente por un cantero; su competencia era la resolución de todas las gestiones eminentemente técnicas y profesionales en las actuaciones llevadas a cabo, respondiendo siempre ante el mayordomo de propios (jefe, contratista y pagador de los obreros peones, cómputo del trabajo realizado por los distintos jefes canteros; su revisión, visto bueno y tasación; entrega de materiales; vigilancia del correcto horario laboral; contratación de cuadrillas, etc.). Los canteros que detentaron este cargo a lo largo de nuestro período de estudio fueron los siguientes: Pedro de Yanguas (figura ya como tal en 1504, registrándose también su actuación en 1506); San Juan de Escalante y García de Careto (1520), Juan de Viana (1521, muere a finales del mes de marzo de 1524) y Juan de Enciso (1529-1540).

El «mayordomo de propios y rentas» de la ciudad era el encargado de librar todas las cantidades de dinero que se hacían precisas para la construcción¹.

Naturalmente, todos los pagos realizados por el mayordomo de propios iban certificados por un notario, que en esta ocasión fue «el escribano del concejo», o el «receptor de penas de cámara», que también fue un escribano, según los casos².

LAS OBRAS REALIZADAS EN LA MURALLA

A lo largo de los cuarenta años de actividad constructiva que hemos estudiado pueden establecerse dos períodos bien diferenciados, delimitados desde un punto de vista cronológico por un suceso muy significativo en la historia de la capital riojana: el asedio de Logroño por las tropas francesas en los meses de mayo y junio de 1521. Así pues, distinguiremos una 1ª etapa, anterior al mencionado sitio, y una 2ª, posterior al mismo.

Las obras realizadas en la muralla de la ciudad entre 1503-1520 presentan una particularidad significativa: todas las actuaciones acometidas se encuentran concentradas en los flancos orientados al Norte y al Oeste de la ciudad; las intervenciones más significativas y los responsables de su construcción fueron los siguientes. Se levantó la cerca de la Puerta Vieja (1503-4), tratándose de una obra realizada en cal y canto al frente de la cual estuvo el cantero maestro Juan; también se levantó la cerca de las Bodegas, en la Rúa Vieja (1504-6), y la de las Adoberías (1506). El cantero Juan de Carasa estuvo traba-

1. Detentaron este cargo: Alonso el Rojo (1503), Juan García de Enciso (1504), Antonio de Yanguas (1505), Prudencio de Tobalina (1506), Juan Sáez de Uclés (1507), Juan de Sesma (1508), Juan de Bazán (1509), Cristóbal de Calahorra (1510), Medel Jiménez (1511), Lope de Villoslada (1512), Alonso Moreno (1513), Andrés de Ribera (1514), Miguel de Arriaga (1515), Juan de Soto (1516), Hernando de Bazán (1517), Cristóbal de Montenegro (1518), Juan de Navarrete (1519), Baltasar de Mendigar (1520), Juan de Pedroso (1521), Justo Rodríguez (1522), Alonso de Enciso (1523), Juan de Enciso Zárate (1524-25), Francisco de Salinas (1526), Cristóbal de Rabanera (1527), Antonio de Viana (1528), Pedro Jiménez de Enciso (1529), Juan de Aguilar (1531), Francisco de Navarrete (1532), Francisco de Cabezón (1533-34), Francisco Ruiz (1535), Alonso de Peralta (1536), Martín de Salvatierra (1537), Bernardino del Campo, platero (1538), Pedro Ramírez, boticario, (1539), Diego de Mendoza (1540).

2. Ocuparon este cargo: Santiago de Velasco (1403-4), Juan de Marquina (1505, 1509, 1516), Gabriel Rodríguez de Vallid (1506), Juan González de Falces (1507), Juan de Vallejo (1508), Juan Alonso (1512), Francisco López de Salvatierra (1517, 1536), Juan de Enciso Zárate y Francisco López de Salvatierra (1519), Cristóbal de Morales y Juan Alonso (1520), Juan de Ibarra (1521-22, 31), Fernando de la Torre (1523), Cristóbal Rodríguez y Martín de Viana (1524), Francisco Ortiz de Zárate y Diego Valero (1525-28), Juan de Entrena (1526, 29, 36), Francisco Ortiz de Zárate (1532, 34, 35, 37), Diego Valrodríguez (1533), Juan Pérez de Maridueña (1537, 38), Sebastián de Medina (1539), Cristóbal de Enciso (1540).

jando a lo largo de tres años (1503-6) en el espolón realizado detrás de Santiago, zona en la que también se construyó una cerca (1505-7), cuyas tapias, de argamasa y cal, tenían 4 pies de ancho. En 1504 se construyó la Puerta Nueva del Barrio del Mercado, cuya obra fue realizada por el cantero Machín; en este mismo año, el cantero maestre Juan realizó un cubo de muralla cercano a esta puerta. A lo largo de 1507 fueron construidas varias garitas sobre las diversas puertas y portillos existentes en la muralla.

Los años siguientes (1508-1516) no presentan una actividad constructiva con un ritmo tan fuerte como el que acabamos de mencionar anteriormente. Naturalmente, todos los años se atiende al mantenimiento de las cercas existentes, llevando a cabo aquellos reparos que resultan necesarios, centrados tanto en la propia muralla como en la cárcel (1508) y en el puente levadizo que comunicaba la ciudad con la fortaleza (1510, 1512). Dentro de este período sí cabe destacar una obra importante: en 1513 se construyó un cubo junto al río Ebro en defensa de las Tenerías para que el río no llegara a las cercas de la ciudad; esta obra fue realizada por el cantero Francisco de Lagunilla.

Durante los dos años siguientes aumentó ligeramente la actividad constructora. En 1516 los canteros Juan de Motillo, maestre Domingo y el tapiador Miguel de Ocón construyeron varias cercas tras las casas de Diego de Ventosa y de Montoya. En 1517, el cantero maestre Juan se encargó de la obra relativa a la cerca construida en el barrio de los Pelaires, junto al convento de San Francisco.

En 1520, año de las revoluciones de los comuneros en Castilla, la actuación más destacada relacionada con la muralla fue el derribo de la cerca de la Puerta de la Cadena, que estuvo a cargo del tapiador Pascual de Azagra, y la terminación de la cerca que unía la Puerta Vieja con la Puerta Nueva del Barrio del Mercado, obra realizada por el cantero San Juan de Escalante. El ayuntamiento costeó igualmente la reparación de gran parte de la artillería; intervino especialmente Juan, herrero de Navarrete, que fabricó espingardones.

En 1521 hubo una destacada actividad constructiva en la muralla logroñesa, centrada precisamente en los tres meses que precedieron al asedio de la ciudad por parte del ejército francés, y cuyo objetivo lógicamente fue fortalecer al máximo la defensa de la ciudad. Se hicieron numerosas cercas y tapias de cal en los enclaves más importantes de todo el recinto amurallado, procediendo además a construir los denominados «puntidos» de la muralla, es decir, los remates en piedra sillar de los distintos lienzos; las tapias que precedían a la muralla fueron cubiertas con «algorza», una broza espinosa. Todo este trabajo fue ejecutado en la Puerta Nueva, en la Puerta Vieja y en su cubo, en la Puerta del Camino y en la del Mercado, en la Mancebía, en el Hospital, en las Tenerías y Adoberías, en San Francisco, en el Tinte y en las traseras de las casas de Montoya y de Diego de Ventosa. También se procedió a cavar foso en la Puerta del Camino y en la Puerta del Mercado, abriendo distintas acequias para llevar agua a éstos desde el río, arreglando previamente la yasa del Ebro para la toma de agua.

Además de las intervenciones constructivas en la muralla, el ayuntamiento de Logroño ordenó arreglar y rehacer toda la artillería y fusilería; en ello cobró un papel decisivo un artillero procedente de Zaragoza, maestre Domingo, y el maestre Pierres que hizo los diseños para las armas y sus cabezas. La ciudad estaba tan desprovista de todo género de munición y material que hubo de ordenar incluso la realización de tambores, banderas y picas.

Para finalizar las actividades organizadas por el ayuntamiento logroñés en este año de 1521 merece la pena destacar alguna de sus actuaciones políticas, como por ejemplo el pago a numerosos diputados, mensajeros y correos enviados para establecer los contactos oportunos con el sublevado Conde de Salvatierra, que se encontraba en Vitoria, con el

Duque de Nájera Virrey de Navarra, que estaba en Pamplona, o con el Consejo Real, asentado en aquellos momentos en Burgos, para urgirle entre otras cosas el envío de tropas, y así vinieron dos compañías al mando de Agustín Sánchez y Costa de Alvarado. También se llamó a don Alvaro de Luna, tenente de la fortaleza de Logroño, que estaba en Cornago, para que acudiera a la defensa de la ciudad. Asimismo, el ayuntamiento cubrió los honorarios de diversos ciudadanos logroñeses que fueron en calidad de «espías» a Vitoria, Pamplona y Los Arcos.

De todas las obras emprendidas tras el asedio de Logroño, sin duda la principal e inmediata fue la construcción de un gran cubo junto a la Puerta del Camino, que corresponde a nuestro actual «Cubo del Revellín». También se rehizo la Puerta del Camino, cuyo arco se terminó de cimbrar en septiembre de 1524, y el paño de muralla que unía a ésta con la Mancebía, en el cual todavía se trabajaba en 1531, apareciendo al frente de su obra el cantero Martín de Albistur.

El cubo fue iniciado en 1522 y terminado en 1524, siendo su responsable el maestro cantero procedente de San Sebastián Lope de Asturriaga, que fue quien lo trazó y dirigió su construcción. En la obra intervinieron dos cuadrillas de canteros dirigidas por los asimismo canteros Domingo del Pozo y Miguel Echeveste, y una cuadrilla de obreros peones, dándose la circunstancia de llegarse a reunir muchas veces hasta 65 personas diarias en la obra. En la primera semana del mes de abril de 1524, un entallador comenzó a labrar los modillones, que adquirieron forma de cañón y cabecitas de león en el cubo, y de bolas y puntas en el lienzo de muralla. El escudo de las armas imperiales que figura en la Puerta del Camino fue labrado por el entallador Francisco Enríquez, el cual quedó instalado el 26 de noviembre de 1524, procediendo a continuación el pintor Andrés de Saldaña a su pintura en oro, plata y colores; una vez finalizado fue visurado por el reputado entallador Antonio de Salamanca. En 1525, el también entallador maestre Antonio, italiano, añadió la inscripción que siempre acompañó a este escudo.

De todas las actuaciones realizadas merece ser destacado el estudio realizado en 1529 por el mencionado cantero donostiarra, Lope de Asturriaga, para encontrar una solución a la integración del convento de San Francisco en el recinto amurallado de la ciudad, así como para localizar la ubicación más adecuada a los cubos que debían ser construidos en esta zona.

Una de las últimas construcciones significativas emprendidas en esta etapa fue la denominada Casa de la Artillería, aún existente en la actualidad. Su construcción se inició en 1534, comprando unos solares contiguos al Cubo de la Puerta del Camino que pertenecían al mercader Antonio de Yanguas; la obra fue realizada por el cantero Juan Marín, encontrándose finalizada en 1536, si bien al año siguiente, en 1537, fue ampliada notablemente a través de la compra de una casa perteneciente al cercano convento de la Merced, finalizando esta parte los canteros Pedro y Juan Marín y Pedro de Marquina.

En el año 1536 se iniciaron las previsiones para construir otro cubo de muralla junto al Hospital, al Sur de la Puerta del Camino, pero en los años sucesivos, hasta 1540, sólo se gastó en reparaciones de cercas.